

MEMORIA JUSTIFICATIVA

INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA AL ANÁLISIS ODS EN RTVE

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

El 25 de septiembre de 2015 bajo el nombre “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Cada uno de los 17 objetivos tienen metas específicas que deberán alcanzarse en esos próximos 15 años.

Los objetivos y metas entraron en vigor el 1 de enero del 2016 como guía de las decisiones a tomar en los siguientes 15 años.



Los estados y sus dirigentes se deben comprometer, con todas las herramientas disponibles a su alcance, en conseguir estas metas.

Así de forma transversal deben impregnar las actuaciones en todos los ámbitos dentro de los estados, difundiéndolas, llevando a cabo medidas para su desarrollo y aplicación, y evaluando el nivel de su alcance.

Compromiso clave es implicar de forma urgente a la sociedad en estos objetivos haciendo difusión de los mismos y concienciando de su responsabilidad en la exigencia de su cumplimiento a todos los niveles, local, nacional y global, haciendo valer que es la sociedad parte esencial de la solución y a su vez su principal beneficiaria.

La concienciación y difusión de estos objetivos tiene impacto en los servicios públicos informativos de la CRTVE, ya que con sus acciones pueden ayudar enormemente a explicar, concienciar y dar visibilidad de estos objetivos informando sobre la evolución y medidas del marco de acción de la Agenda 2030.

Durante el último año y con el fin de adquirir conocimiento de hasta qué punto se podría automatizar un servicio que proporcionara un sistema de monitorización y cuantificación, que nos diera visión de hasta dónde se difunde el objetivo marcado, se llevó a cabo una prueba de concepto (PoC) realizada junto con la Universidad Carlos III. Mediante esta prueba se pretendía comprobar de qué manera utilizando las técnicas más modernas de IA podíamos ser capaces de evaluar el cumplimiento de divulgación de los ODS (objetivos de Desarrollo Sostenible) como servicio público a través del análisis de los informativos de RTVE detectando la presencia de dos ODS elegidos entre los 17 posibles.

Tras los resultados totalmente satisfactorios de la PoC, RTVE quiere continuar con el servicio automático de análisis, clasificación y cuantificación de la incidencia de los ODS dentro de nuestros contenidos.

Por ello, se incluye en la presente Solicitud de Compra un segundo lote para la contratación de una empresa que proporcione un servicio de control de calidad de los resultados obtenidos.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Hasta ahora RTVE había asumido el control de calidad, pero dado el volumen de trabajo debido al aumento de los objetivos a analizar y la necesidad constatada de personal especializado en las materias a investigar, no hay disponibilidad de recursos propios, ni técnicos ni humanos, para llevar a cabo esta tarea

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se divide en los siguientes lotes:

Lote 1: Servicio de análisis y clasificación ODS

RTVE desea contratar un servicio de análisis de difusión de los ODS basado en inteligencia artificial que nos permita valorar y cuantificar, de forma automática, cómo nuestros servicios informativos promueven la consecución de los Objetivos del Milenio seleccionados.

Lote 2: Control Calidad Servicio Análisis ODS

Se solicita el control de calidad de los datos obtenidos por parte de una empresa ajena al proveedor del servicio del Lote 1.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento abierto, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

El procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto de la orden de coste número **001PI0000020** está aprobado y contempla esta contratación.

Se propone la contratación de este servicio por un periodo de 24 meses para ambos lotes, por un importe total de **122.695€**.

Se estima un coste de la contratación del servicio y soporte del Lote 1 de 105.775 euros

Se estima un coste de la contratación del Lote 2 de 16.920 euros.

No existe comparativa posible con un contrato anterior, pues el objeto del contrato ha variado al no tratarse ya de una PoC, incrementándose además los ODS incluidos en el análisis.